



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al curso de “Bienestar animal en el transporte” que se celebrará en Caspe (Zaragoza), organizado por Kemler, S.L. conforme a lo establecido por la legislación vigente en materia de bienestar animal en la explotación y durante el transporte de ganado.

Organiza: Kemler, S. L.

Número de asistentes: Máximo 35 alumnos.

Lugar de celebración, código curso, fechas, horarios y duración:

Lugar de celebración: Centro de Formación Brik, c/ José Latorre nº 6, Caspe (Zaragoza).

Código del curso: BAT- 005/2012.

Fechas: Días 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2012.

Horario: Los días señalados, de 17:00 a 22:00 horas.

Duración: 20 horas lectivas.

Participantes: Dirigido a transportistas de animales y profesionales del sector.

Objetivo del curso: La obtención del certificado de competencia para el transporte de animales conforme a lo establecido en el Reglamento CE 1/2005. La capacitación se conseguirá por la asistencia al curso y la superación de un examen, y se acreditará mediante la expedición de un carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Solicitudes: Dirigidas a Kemler, S. L., c/ Pamplona Escudero, nº 34 local, 50005 Zaragoza. La solicitud se efectuará mediante el modelo adjunto.

Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta la fecha previa al inicio del curso.

Coordinación: Joaquín Casas Pomar.

Programa:

I. Programa para conductores y responsables del transporte de ganado

1.- La protección de los animales durante su transporte en los países de la Unión Europea.

Normativa de aplicación.

2.- Condiciones generales del transporte de animales.

3.- Fisiología animal, y en particular necesidades de alimentación y agua; comportamiento animal; concepto de estrés. Aptitud para el transporte de los animales.

4.- Tiempos de viaje y descansos. Aspectos prácticos del manejo de animales.

5.- Prácticas durante el transporte: carga, descarga, instalaciones, manejo. Densidades de carga.

6.- Cuidado de urgencia para animales. Planes de contingencia durante el transporte. Sacrificio de emergencia.

7.- Documentos necesarios para desplazar los animales. Identificación animal.

8.- Medios de transporte: características.

9.- Provisiones adicionales para viajes largos. Cuaderno de a bordo u hoja de ruta.

10.- Impacto de la conducción en el comportamiento y bienestar de los animales transportados y en la calidad de la carne.

11.- Consideraciones de seguridad para el personal que maneja los animales.

12.- Limpieza y desinfección de vehículos.

13.- Talleres de trabajo sobre casos prácticos.

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa al cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 22 de marzo de 2012.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luis Miguel Albarrán González-Urría.

SOLICITUD “ CURSO BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE ”	
D. _____	con D.N.I. _____, y
Domicilio en _____	Provincia de _____
C/ _____	nº _____ Código Postal _____
Teléfono _____	
Fecha de nacimiento _____	Nacionalidad _____
Lugar y país de nacimiento _____	
Expone:	
Publicado en el B.O.A. nº _____ de fecha _____ el curso	
"Bienestar Animal en el Transporte" que se celebrará en _____	
los días _____ y siendo:	
<input type="checkbox"/>	Transportista de ganado autorizado y registrado, con el nº de registro: _____
<input type="checkbox"/>	Conductor de vehículo de transporte de ganado
Solicita:	
Ser admitido al citado curso.	
En _____ a _____ de _____ de 20	
Fdo. _____	
Entidad Formadora Organizadora _____	